

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## Diario independiente

### Director y Propietario LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.  
TELÉFONO NÚM. 10

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa, medio ni sacrificio alguno por servir de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

### Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	1750 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	80 >

### Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa: 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

## El hielo y la caña de azúcar.

Siempre que llega la actual estación del año, en que las bajas temperaturas ponen en inminente peligro de hielo las plantaciones de cañas azucareras y de llevar, por consiguiente, desolación y miseria á los pueblos que esta delicada gramínea cultivan, se apodera de estos desasosiego y temor tal, que no desaparece mientras los frios persisten.

Efectos del hielo, de muy grande y funesta trascendencia económica, son la depreciación que este fruto toma en los mercados (fábricas azucareras), la disminución notable de su peso y la inutilidad en que quedan sus zocas. Todo lo cual, unido á otras calamidades, de efectos no menos desastrosos, como el cansancio de las tierras, esquilimadas por cuarenta años consecutivos de cultivo de cañas, cuyo término medio de reproducción degenera significativamente, el aumento alarmante del gusano, plaga que desvasta los plantíos, la mala calidad de los guanos que han venido á sustituir la falta de los de América, la carestía é inferioridad de los estiércoles, la escasez de brazos que ha originado las corrientes emigratorias, y sobre todo la arbitrariedad y usura con que el fabricante, despiadado burgués, explota al labrador valiéndose de las circunstancias que á este rodean, hasta el punto de haber creado en estas regiones cañeras el problema social con mayor intensidad y candencia que en parte alguna; todo esto, repito, junto con la producción, siempre creciente de los azúcares en todos los países del globo, especialmente en los Estados Unidos donde en plazo no lejano desearán el consumo de los azúcares antillanos, ha postrado en la indigencia, de la que no levantará cabeza en mucho tiempo, á este país siempre desgraciado.

Se ha dicho que la caña de azúcar ha sido la riqueza de este litoral y yo creo que ha sido su ruina y perdición, pues á aquella prosperidad que pasó ligera como el rayo, sucedió el decaimiento más triste y desolador que pudieran imaginarse nunca los hijos de estas comarcas. Así, pues, el cultivo de la caña en nuestras latitudes está llamado á desaparecer si una reacción, que por ahora no se adivina, no viene en su auxilio. Diganlo si nó tanta causa de destrucción como por doquiera le persigue, lo cual, visto por no pocos labradores, ha hecho que estos ensayen otros cultivos para cambiar en su día el actual.

Urge por eso que las fuerzas de todos se unan para resistir al común enemigo, que de ser imposible dominar, al menos podría conllevarse. En otras dos ocasiones me he ocupado, en estas mismas columnas, de la protección aduanera de los

azúcares peninsulares primero, y del gusano de la caña después, indicando los medios de resistencia en esos particulares. Hoy voy á presentar á los pueblos interesados en ello, para que lo imiten, el ejemplo admirable que los motrileños, despertando de su habitual indolencia y apatía, han dado de virilidad, ilustración y progreso defendiendo su rica vega de los ataques del hielo por el medio de todos sabido pero por nadie experimentado; esto es, por las nubes de humo.

En una serie de juntas del cuerpo de hacendados, aquí unido en estrecho vínculo de desinterés, buena fé y patriotismo como en ningún otro pueblo, se hizo estudio detenido de la defensa de la vega de las heladas; después del cual, se resolvió con inusitada actividad ponerla en práctica en el actual invierno. En consecuencia de este estudio y esta determinación, se colocaron hornos en la vega, no recuerdo si de hierro ó albañilería, de capacidad manejable por un solo hombre y á las distancias unos de otros de la cantidad de espacio que cada horno necesitara para la expansión de su nube correspondiente. Las brozas, cuya abundancia es grande y valor nulo, se dispusieron como combustible de excelentes condiciones al fin que se perseguía para alimentar los hornos.

Hasta aquí el gasto había sido insignificante, si se atiende á que solo se había referido á la instalación de los hornos cuya duración será de muchos años.

Como cada horno vino á caer en un pago de guardería, á los guardas se les encargó de este servicio como un deber anejo á su empleo. Dos observadores, colocados en los sitios de nuestra vega más sensibles á las influencias de la temperatura, eran los encargados de avisar el momento en que el termómetro indicaba la necesidad de encender los hornos y arrojar las nubes al espacio. Sabido es que la caña corre el riesgo de helarse si bajando la temperatura de 6° á 0 no hay ventilación; por lo cual, solo en las noches en que se temía llegar á esta situación se atendía á esta vigilancia de servicio.

Así las cosas, uno de los días próximos pasados en que la intensidad del frío hizo presentir la helada de nuestra hermosa vega colocóse cada cual en su puesto; avanzó la noche y la ansiedad y el terror crecía en nuestros labradores que juntos con sus familias cubrían el cerro de la Virgen que domina toda la llanura. En esta actitud de zozobra y de angustia nos encontrábamos todos sintiendo el descenso constante de la temperatura; ya muy entrada la noche, cuando vimos levantarse en el espacio un enérgico cohete, señal convenida, cuya detonación azarosa repercutió en el corazón de todos los motrileños. De todos los labios brotó una plegaria al conocer el amago terrible del hielo mientras que con rara

puntualidad surgían en la obscuridad de la dilatada vega manchas luminosas que subitamente se multiplicaban, crecían y se elevaban en gruesas espirales de humo que se ensanchaban en el espacio y eran lamidas en su base por llamaradas de fuego. Aquel espectáculo de las nubes de humo era de imponente hermosura. No tardó mucho en que unas nubes se unieran á otras y formaran una sola, enorme, compacta, inmóvil, con majestad de coloso que cubrió nuestros frutos arrebatando á los rigores del cielo la presa bendita del pau de tantas familias.

Aparecieron las claras del día; las nubes comenzaron á disiparse faltas del refuerzo que ya se les negaba, y aquella muchedumbre que á pie firme presenció el ensayo en tan cruda noche, se arrojó á la vega ávida de conocer el estado de sus cosechas. Se habían salvado; ni el menor chamusco había herido las hojas de los cañaverales. Los termómetros de mínimo de la población mostraban que de no haber sido por aquella culta medida que honra á Motril, la vega se hubiera perdido y la miseria cebado en sus habitantes.

No es verdad que esta defensa, cuya posibilidad concluyó de representarse como realizada, merezca la atención y examen de los labradores de cañas? Mediten sobre asunto de tan vital interés y salgan de ese fatalismo en que parecen sumidos.

P. T. DE I.  
Motril, 12 Febrero 93.

## Ecos del Carnaval.

Pasó el Carnaval como todo pasa; y según acontece con las expresiones del regocijo que llevan apareados múltiples componentes, ha quedado de la fugaz fiesta eldejo ya triste, ya placentero, y más que nada, fuerza de despojos.

En las batallas de la vida, el despojo significa un recuerdo tangible, y del Carnaval, batalla de broma, subsisten los disfraces arribados, las flores mustias, las cintas ajadas, los antifaces mudos, remediando, algo parecido á la muerte de las ilusiones que brotaron súbito para declinar de seguida.

Si quisiéramos hacer un balance del Carnaval recién fenecido, encontraríamos muchos argumentos que arrojar en uno de los platillos de la balanza para demostrar en términos elocuentes que el festival en cuestión pierde de año en año importancia y carácter; pero respetamos las memorias y no pretendemos ensanarnos con las estinguidas Carpeñolendas, puesto que hoy no pueden defenderse ni protestar presentando el razonamiento implacable y frío, el séquito de las mascaradas, el capricho humorista, la manifestación de la genialidad que si nó conviene subyugada.

Sin embargo, en el cuadro de la fiesta bulliciosa todo no está representado por la nota pesimista; ha habido,

á la manera de llamaradas de buen gusto, y estas reclaman en justicia que se las dedique un recuerdo.

En lo relativo al conjunto, las estudiantinas ocupan el puesto de honor. Este año la brillante de la Universidad ha dejado de hacer su salida que tanta brillantez presta al Carnaval, pero los alumnos del Instituto y varios de la enseñanza libre, vistieron el clásico sombrero de dos picos, terciáronse la capa y en lucida tropa postularon, en tanto sus bien organizadas orquestas daban al aire animadas notas.

Esa juventud entusiasta que al amparo de sus hermosas banderas recorría las calles, titañándose del distintivo escolar, obtuvo donde quiera se presentaba, cariñosa acogida. Placemes y obsequios los recibían, y era de ver cómo algunos pequeños, orgullosos de la situación, alternaban cual si fueran veteranos del trato social.

Felices ellos que entran en el mundo por la puerta dorada, tan dorada como la manzanilla y el Jerez que les ofrecían con afectuoso agasajo.

Queremos novio.—Esta frase, signo de la ingenuidad, equivale á traer en mentes el distinguido grupo de graciosas jóvenes que con fundamento ha llamado la atención.

No las conocemos, pero no es un secreto ni cosa que lo valga, que se trataba de señoritas de esmerada educación y por feliz complemento oportunas y chistosas. La franqueza con que expresaban sus aspiraciones tuvo recompensa, y á la siguiente tarde viéronse precisadas á modificar el lema por este otro más agradable: *¡lo pesamos!*

¡Ojalá haya sucedido así, porque á juzgar por las trazas, el delicioso coro de muchachas merece novios y sobre todo, marido!

De otras máscaras, nada nuevo se nos ocurre decir; pues oportunamente hicimos mérito de las que sobresalieron por su elegancia, lo rico y correcto de sus trajes y lo culto de sus bromas.

Los ecos del Carnaval se extinguen y ahora sólo subsiste la última esperanza; la Piñata; el baile del alborozo; pero las calles no verán hasta el año próximo el desfile de la abigarrada muchedumbre ganosa, de reír y alborotar.

Paciencia, pues, y hasta el año que viene.

## Miscelánea

### Los consumos y los vinos.

En la última sesión celebrada por la junta encargada del estudio de la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos, se presentaron tres anejos proyectos.

Uno del representante de la región de Barcelona, pidiendo que se conserve el impuesto, modificándose sólo las clases de población que reduce á dos; una de las poblaciones hasta 5.000 habitantes, y otra de 5.001 en adelante.

El representante de Málaga propuso la su-

Era uno de esos hombres rancios, montados á la antigua, de los que llaman al pan, pan, y al vino, vino; incapaz de hacer traición á sus creencias, aunque al defender los fueros de la verdad pareciese en la demanda.

A pesar de ser, sobre poco más ó menos, de la edad de Luis, como más reflexivo y más sentido, se consideraba respecto de él como un hermano mayor; y se permitía sermonearle cuando creía que sus propósitos podían perjudicar lo más mínimo á su fortuna, á su tranquilidad, á su bienestar.

Luis aceptaba sus reprimendas, siempre inspiradas en el más acendrado cariño, y seguramente era Próspero el único en el mundo que tenía el privilegio de no herir su amor propio.

A pesar de la absoluta confianza que tenía en él, le había ocultado sus proyectos, porque instintivamente sabía que habian de parecerle absurdos, dadas sus teorías respecto de los grandes negocios industriales y financieros y sus afirmaciones de que las fortunas sólidas eran las que se hacían poco á poco, á fuerza de trabajo y sacrificios, y no las que se improvisan con la audacia, sobre la ruina de infinitas personas ó sobre las desgracias de los pueblos.

Desde que le pidió la primera importante cantidad que había entregado á Mendoza, sin darle, como de costumbre, detallada cuenta de la inversión de aquella fuerte suma, Próspero estaba intranquilo.

—Un millón de reales! pensaba. ¿Para qué habrá necesitado ese dinero? El no ha adquirido ninguna finca, ni valores del Estado, ni ha hecho un préstamo. En cualquiera de estos casos yo habría intervenido. Por otra parte, no puedo imaginar que haya dedicado una suma tan crecida á devaneos, y mucho menos al juego. Su vida es tranquila. Adora á su mujer, no se separa de su lado, no frecuenta Casinos ni cafés, no tiene amigos íntimos... ¿En qué habrá invertido esos cincuenta mil duros?

Y se devanaba lo sesos sin poder descifrar aquel

de la persona que tan acertadamente había elegido, en concepto de Próspero, pasaron á la ordenada administración que había montado para conservar y mejorar los que Luis había heredado de sus padres, y la única preocupación del honrado administrador; era contribuir á la prosperidad de los que habían depositado en él toda su confianza.

Su salud no era muy buena. Aficionado al estudio, el tiempo que le dejaban libres sus tareas lo dedicaba á la lectura de obras de historia, de economía política y de jurisprudencia. No salía de su casa más que para evacuar los asuntos relacionados con su cargo. De cuando en cuando emprendía viajes para visitar las haciendas y caseríos de Sofía y de Luis, enclavados en diversas provincias, para vigilar á los administradores subalternos, á los colonos, para plantear las mejoras que juzgaba necesarias, y su satisfacción era inmensa cuando evitaba pleitos, allanaba dificultades y ofrecía saneada renta á los que, fiados en su pericia y honradez, le daban carta blanca.

Vivía solo, con una mujer de edad que hacía las veces de ama de llaves y de sirvienta, y sólo alguna que otra vez accedía á los ruegos de Luis y de Sofía, aceptando un puesto en la mesa de los esposos, que le estimaban por su carácter, su lealtad y los buenos servicios que les prestaba.

Próspero, que no estaba muy conforme, ni en el orden social ni en el económico, con las costumbres modernas, mostraba más apego á las propiedades rurales y urbanas que á los valores que se cotizaban en las bolsas, porque era de los que piensan, con razón, que para que los edificios se sostengan, necesitan sólidos cimientos; y no juzgaba que lo fueran esos mutuos convenios que se hacen en la esfera del crédito para aceptar como riqueza unos papeles que, ya en forma de títulos ó de billetes de Banco, no son en realidad más que una ficción sostenida por personas que saben que se engañan, aceptando el engaño impulsados por el mutuo interés.

que horrible noche pasaron, separados por el abismo de su carácter; aquellos seres que habían nacido para adorarse y que, á pesar de todo, se adoraban!

¡Cuán fácilmente podían haber destruido aquella muralla de hielo que los separaba!

¡Qué vehementes deseos de correr el uno en busca del otro se sucedían en su dolorido espíritu, en encontrando, como las olas del mar en la orilla, una insuperable barrera en el amor propio que malograba los impulsos de su cariño y los sacrificios de su generosidad!

—¿Cómo vivir tan cerca y tan distantes? No, Luis, no podía retroceder. Tarde ó temprano, el fantasma que desde los primeros instantes de su unión con Sofía le perseguía sin tregua ni descanso, por una parte aquella desigualdad en la fortuna, que le humillaba, y por otra la ambición que se había apoderado de su espíritu, le empujaban como una fuerza bruta y fatal.

Quizás le juzgaba Sofía con severidad; pero al fin y al cabo llegaría el instante en que, conocidas sus intenciones, aclarado el misterio, obtendría la debida reparación.

Hasta entonces sufriría, dando por bien empleado el martirio, á cambio de los triunfos que vislumbraba.

Sofía se devanaba los sesos pensando cuál podría ser la causa de aquella situación violenta y dolorosa á que habían llegado, sin atreverse á dar crédito á las presunciones que en incesante torbellino se agitaban en su cerebro.

Pero la convicción de que ella no era causa de la

presión del impuesto, cuyo rendimiento actual deberá repartirse por cuartas partes: una á los pueblos todos para que el cupo que se les fije lo paguen los vendedores de vinos por mayor y menor, y otra que se recargará sobre las cédulas personales. La tercera cuarta parte se dividirá entre las demás especies tarifadas en consumos, y la otra cuarta parte se recargará á la propiedad urbana, cuyo capital imponible sea superior á 1.000 pesetas, y á los terrenos dedicados al cultivo de la vid.

El mismo representante sometió á la deliberación de la Junta por, encargo de la cámara de Comercio de Cartagena, otro proyecto en que sustituye el impuesto que hoy paga el vino á su entrada en las poblaciones, por otro que produzca el mismo rendimiento, pagado por los elaboradores de vino en el momento de la salida de los caldos de la bodega en que se fabricaron.

Los tres proyectos serán dictaminados por la ponencia designada por la Junta.

**Descuento á las clases pasivas.** El señor Sagasta ha recibido á una comisión de clases pasivas, que confirió con el presidente del Consejo acerca del descuento que en beneficio del Tesoro se les trata de imponer.

La comisión manifestó que las clases pasivas se hallaban dispuestas á toda clase de sacrificios, y que soportarían aunque fuese el 50 por 100 de descuento siempre que se imponga el mismo sacrificio á las demás clases pasivas igual que á las activas.

**Comisión provincial.**

En la última sesión celebrada por la comisión provincial, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Dada cuenta del expediente instruido á virtud de escrito presentado por D. Pedro Martínez Hoyos solicitando se requiriese inhibición al Juzgado de Huescar en causa que se sigue por usurpación de atribuciones, la comisión para poder evacuar con acierto el informe que respecto del asunto interesa el gobernador civil acuerda, que se manifieste á dicha superior autoridad la necesidad de que por el alcalde de Puebla de D. Fadrique se remitan todos los antecedentes que allí deben existir relacionados en el escrito del Sr. Martínez Hoyos.

Vistos los expedientes relativos á los deslindes practicados en los términos municipales de Albondón, Fregente y cuanto de los mismos resulta, y no apareciendo que se haya interpuesto reclamación alguna, se acordó aprobarlos.

Se tuvo por nombrado habilitado de varios empleados de la Contaduría provincial á don José Briones Moreno.

Se acordó aprobarlos y remitir al gobernador los balances de abril á junio y cuenta del cuarto trimestre, del Ayuntamiento de Cástaras; los de mayo junio é igual cuenta, de Benar; y los de abril y mayo de Fuente Vaqueros, todos correspondientes al ejercicio económico anterior.

Así mismo se aprobaron los balances de julio y setiembre y cuenta del primer trimestre del ejercicio corriente, respectiva al Ayuntamiento de Cástaras; los de diciembre á enero y cuenta del segundo trimestre, de Monduja; el de diciembre é igual cuenta de Béznar, y

los de enero, de Huetor Tajar, Loja, Freiratar, Múrtas, Villanueva Mesía, Gor, Torvizcon, Cajar, Almuñecar y Melegis.

Y se levantó la sesión, despues de despacharse varios expedientes de beneficencia y quintas.

**Desenlace funesto.** En la madrugada de ayer falleció en el Hospital militar el cabo de caballería que había sido herido alevosamente algunas horas antes, en la calle de Salamanca.

**Lo del Café Suizo.** El director de la comparsa que anteanoche se hallaba en el Café Suizo cuando ocurrió el tumulto de que dimos cuenta, nos ruega manifestamos que las coplas que allí se cantaban no eran obscenas, y que el alboroto fué debido á la entrada de un borracho que se dió de bofetadas con otro individuo, que no era de la comparsa.

**La veda de pesca.** La veda de pesca comienza el 1.º de marzo y termina el 1.º de agosto.

**Viajeros.** Procedentes de Guadix han llegado á Granada, D. Agustín de Vicente y don Torcuato Robles Obhoa.

**Atentado contra un guardia.**

Ayer á las cinco y media de la tarde marchaban por la cuesta de Beteta, en el Zenete, en completo estado de embriaguez, dos sujetos, uno de ellos llamado Antonio Sanchez Guardia y el otro conocido por Evangelista. Iban agradablemente entretenidos en romper á pedradas las farolas del alumbrado público, y profiriendo escandalosas blasfemias, por lo que acercóse á ellos el guardia municipal Tomás Arenas, que se dirigía á su domicilio, y trató de detenerlos, en cumplimiento de su deber.

—¡Vamos con el polizonte!—gritó el Evangelista; y sacando cada uno de ellos una faca, se arrojaron furiosamente sobre el guardia para herirle.

Al verse de tal manera agredido Tomás Arenas, tiró del sable, poniéndose á la defensiva; pero los beodos no solamente no cesaron en su actitud, sino que acometieron con más saña al dependiente del municipio, que estuvo durante cerca de una hora luchando con ellos y esquivando los golpes que le asestaban, sin querer él por su parte herirles para evitar ulteriores responsabilidades.

Como los agresores le tiraban de veras, viéndose el guardia entre la disyuntiva de herir ó ser herido, pues ya le faltaban las fuerzas para defenderse, apeló á la fuga, teniendo que arrojarle por un balate próximo, para ponerse en salvo, lo cual consiguió al fin, no sin ocasionarse en la caída algunas contusiones y una luxación en el pié izquierdo.

A todo esto habían acudido al sitio de la ocurrencia gran número de personas, que no se atrevieron á intervenir directamente en la cuestión; pero algunas de ellas se dirigieron á la Plaza Nueva, dando aviso de lo que ocurría á los agentes de la autoridad que prestan servicio en dicho punto.

Acudió, pues, al Zenete otro guardia llamado Guillermo Garcia, en ocasión en que su compañero Arenas acababa de arrojarle por el balate, y sacando aquel el revolver apuntó á los referidos sujetos, que de nuevo habían cargado con las facas sobre el citado municipal; pero aquellos, al ver el refuerzo que este

recibía, juzgaron prudente apelar á la fuga, en la que fueron perseguidos largo rato por los dos guardias y por otras personas del barrio.

Uno de ellos se perdió por aquellas calles; pero el otro, el Antonio Sanchez Guardia, fué detenido cerca de la Capitanía general por el municipal Luis Gutiérrez Soto, que al percibirse del tumulto había acudido también últimamente.

Este dependiente de la autoridad recogió la faca al Sanchez Guardia, que aún la llevaba desenvainada, conduciéndole al Arresto.

**Anuncios de crisis.** Dice La Correspondencia de España:

«Para algunas personas es indudable que tan pronto como dejen el ministerio los señores Montero Ríos y Vega Armijo, se encargará de la cartera de Estado el Sr. Sagasta, y de la de Gracia y Justicia el Sr. Capdepon ó el Sr. Lopez Puigcerver.

Para otros políticos es más probable que la cartera de Estado se confíe á otro exministro liberal, y si así fuera, podría el nuevo gobierno continuar indefinidamente.

En el primer caso, de encargarse del ministerio de Estado el presidente del Consejo de ministros, la crisis ministerial se plantearía con mayor extensión despues del primer periodo legislativo, pasando el Sr. Gonzalez (D. Venancio) á la presidencia del Tribunal Supremo; el Sr. Capdepon, á Gobernación; el Sr. Puigcerver, á Gracia y Justicia; el Sr. Moret, á Estado, y el Sr. Almagro á Fomento, continuando al frente de sus respectivos departamentos los demás consejeros de la Corona.

También se hace otra combinación, considerándola con las mismas probabilidades que las anteriores, y partiendo de la base del jefe del gobierno, como es natural y preciso, y de la permanencia de los señores Gamazo y Maura en sus actuales departamentos, y dando entrada en otros ministerios al Sr. Abarzuza además del Sr. Almagro.»

**La venta de cerillas en Granada.**

Desde hoy comienza en todas las provincias de España el monopolio de las cerillas fosfóricas. Hé aquí el telegrama que sobre este particular ha recibido el Director general de Impuestos, como delegado del Gobierno é interventor del arrendamiento, el señor Delegado de Hacienda de Granada:

«Una real orden de esta fecha dispone que los almacenistas y vendedores de fósforos pesenten dentro del plazo de cuatro dias declaraciones juradas de las existencias que les queden en 15 del corriente, para evitar que se consideren como contrabando; y les concede el término de quince dias para exportarlas.

Hágalo V. S. saber á los interesados y admita las declaraciones, pasándolas al representante del gremio de fabricantes en esa provincia, para la comprobación y precinto de las existencias.»

**Servicios de la Guardia civil.** Una pareja de la Guardia civil de Iznalloz, que se encontraba anteayer en Moreda recibió aviso de que á José Pardo Laborcillas le habían sido sustraídas casa de un vecino de Piñar 25 pesetas en metálico.

La pareja ha detenido por sospechas á los

dueños de la casa donde se efectuó el delito.

—La Guardia civil de Almuñecar he verificado la captura de tres individuos reclamados por el juez de Motril para cumplimiento de condenar.

**Intento de robo.** Anoche se intentó cometer un robo en la casa de lo calle de Triana en que habita el distinguido médico D. Enrique Garcia Cachazo.

Aprovechando la ocasión en que la familia se hallaba fuera del edificio, los ladrones saltaron la cerradura de la puerta de la calle, penetrando en el portal y comenzando la faena de descerrajar asimismo la puerta exterior.

En esta operación se hallaban, cuando acortó á pasar por allí el sereno del barrio, que acababa de llegar de la lista que todas las noches á primera hora se pasa en el Ayuntamiento, y los ladrones salieron corriendo, sin que pudiera alcanzarles el vigilante nocturno.

**Agresión.** En la calle de Elvira, esquina á la de Lecheros, hubo anoche riña entre varios sujetos.

Uno de ellos sacó un revolver é hizo tres disparos á otro no llegando á herirle, afortunadamente.

**Telegramas detenidos.** En la estación telegráfica de Granada hay detenidos los siguientes telegramas:

De Espeluy, para María Jesus Machado. De Málaga, para Carmen Guarnerio de Alvear.

Mr. Le Conte Buna. Troissier, Fonda Victoria ó Fonda Alameda. José Garcia Sanchez, en las cuevas detrás del cuartel Infantería.

**Perder la serenidad.** El caso ha ocurrido en Guadix. Los que perdieron la serenidad fueron dos serenos, que en vez de cumplir su cometido vigilando la población, tomaron una buena pitima noches pasadas, armando un gran escándalo, rompiendo los farolillos y haciendo otras lindezas parecidas.

El Alcalde no quiso pasar aquella mala pasada de los vigilantes nocturnos y los dejó cesantes; de modo que despues de haber perdido moralmente la serenidad, la perdieron también materialmente.

**Riña.** Anoche en la cuesta de San Cecilio riñeron dos mujeres golpeándose en la cabeza y resultando una de ellas con contusiones y heridas en la cabeza que le fueron curadas en el Hospital, donde la condujo el agente del Municipio Francisco Garzon.

**Directores de baños.** Las vacantes de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales de esta provincia, cuyo concurso ha anunciado la «Gaceta», son las de Alicun de Ortega, Zújar y Sierra-Elvira.

**Representante.** La compañía «Mutual Life» ha nombrado su representante en esta provincia á D. Manuel Espejo Valverde.

**La seguridad en Granada.**

La larga serie de crímenes de que ha sido teatro Granada durante los pasados dias de Carnaval, ha despertado justa indignación en la opinion pública, siendo unánimes las censuras que con tal motivo se dirigen á las autoridades, por su falta de acierto y prevision para contenerlos, ya que no fuera posible evitarlos en absoluto.

separación de almas, que cada día era mayor entre los dos esposos, fortalecía su resolución de no sacrificar su dignidad pidiendo á Luis una explicación de su conducta, ó procurando descubrir la verdad por medios indirectos, con el auxilio de tercera persona.

El Vizconde tenía razón: Los hombres, ellos solos, con su soberbia, su despotismo, su inconsideración, eran la causa de los defectos, de las malidades y hasta de los crímenes que cometían las mujeres.

«¿Qué pedía ella? Sinceridad amor; nada más que sinceridad y amor: y á cambio de esto, daba su vida entera al hombre á quien había elegido, á quien amaba, porque le amaba; y la idea de perder aquella felicidad de los primeros tiempos de su matrimonio la hacía pensar en la muerte como en una dulce esperanza.

«¿Podría vivir como las numerosas mujeres á quienes hallaba á cada instante en la sociedad á que pertenecía, unidas en apariencia á sus maridos, separadas en realidad?

No: ella no daría pábulo á las murmuraciones; el mundo no conocería su secreto. No quería ser objeto de compasión al resignarse, ni de escándalo al rebelarse contra su suerte.

«¿Qué noche, Dios mío, qué noche pasaron Sofía y Luis...? Aquel era el principio del martirio á que los condenaba su carácter.

LXVIII

A las cuatro de la madrugada se arrojó Luis en el lecho, porque el cansancio del cuerpo rendía al alma, y poco más ó menos á la misma hora desahizó Sofía su cama y se acostó también para que los criados no advirtieran su insomnio.

Cuando despues de un sueño febril se despertaron los dos, hicieron firme resolución de no cejar en sus propósitos ni en su actitud.

Sofía esperó distraer sus penas entregándose á los preparativos del próximo viaje.

Luis, resuelto á seguir los consejos de Mendoza, juzgó que olvidaría su pesadumbre consagrándose exclusivamente á realizar la operación que había de proporcionarle la cantidad que debería llevar miss Katy á Londres.

A las ocho de la mañana pidió el desayuno, y encargando á Matilde que anunciase á su ama que había tenido que salir temprano para visitar á un amigo enfermo, se dirigió á casa de Próspero, resuelto á jugar el todo por el todo.

LXIX

Próspero, amigo de la infancia de Luis, y fiel é inteligente administrador de sus bienes, era uno de esos hombres que pasan á los ojos de las personas superficiales por retraídos, taciturnos, serios, formales; en una palabra, por hombres raros.

En el mejor periodo de la vida; cuando la juventud alcanza todo el apogeo, parecía un viejo por lo reflexivo, lo ordenado.

Esclavo del deber, hallaba los más puros goces de su alma en la lealtad que inspiraba sus actos. Con más reflexión que imaginación, y aceptando con gusto la modesta posición en que le había colocado la suerte, vivía moral y materialmente con una gran economía de deseos, para tener siempre dispuesta su voluntad á servir á su amigo y principal pagando de este modo la protección que los padres de Luis habían prestado á su familia.

Al casarse su compañero de la infancia, los bienes

oscuro enigma que profundamente y á todas horas le mortificaba, no sólo por el incomprensible misterio que envolvía aquel acto inusitado de la vida de Luis, sino porque al fin y al cabo, para llegar á reunir las doscientas cincuenta mil pesetas, había tenido que pignorar títulos de la Deuda, y el 4 por 100 que debía pagar al Banco de España era una merma en la renta de su amigo.

Con indirectas y rodeos intentó en varias ocasiones salir de dudas; pero Luis era impenetrable, y hasta observó, no sin pesar, que su amigo evitaba las entrevistas con él y se escapaba por la tangente cuando quería, encerrándole en el círculo de su cariño, despejar aquella incógnita que le quitaba el sueño, tan necesario á su naturaleza endeble y enfermiza.

En esta actitud un tanto violenta se hallaban Luis y Próspero, cuando el primero sorprendió al segundo con su visita matinal.

LXX

«¿Ocurre alguna novedad? le preguntó Próspero alarmado.

«No por cierto. Como no pecas de madrugador, y la verdad, no esperaba verme á estas horas favorecido con tu visita, me he figurado de pronto que sucedía algo extraordinario.

«No andas muy descamado, porque algo extraordinario ocurre, ten efecto; pero no en el sentido que has supuesto; el juzgar por la inquietud que revela tu semblante al interrogarme.

«Explicáte. —He venido á verte porque tenemos que hablar de un asunto muy interesante.

A nadie puede ocurrírsele la idea de que en una capital tan populosa como esta sea fácil a la autoridad impedir que surja una pendencia y uno dé a otro una puñalada, sobre todo en días, como los trascurridos, en que á ciertas gentes parecería faltarles la vida si les faltaba el vino, y por añadidura contándose con tan escasapolicía como desgraciadamente aquí se cuenta. Pero de eso á que las puñaladas sean moneda corriente; á que aquí sea traídoramente asesinado un militar, allá tropiece con la muerte, ó poco menos, un pacífico transeunte, acullá la emprendan á puñaladas con un guardia del Municipio; á que un borracho, en plena calle y en pleno día, se eche á la cara una escopeta y haga sus víctimas á un tranquilo industrial y á una inocente criatura, ó un desalmado se divierta á tiro limpio con los que pasan á su alcance, hay una diferencia tan enorme, que bien puede asegurarse que en una población donde cada cinco minutos ocurren tales sucesos, se carece en absoluto de la más precisa y más importante de las garantías que constituyen la base de la civilización: la de la seguridad personal.

No es que pretendamos posean el don de la ubicuidad las autoridades y sus dependientes, para que allí donde se inicie una reyerta surja como por arte de magia un polizonte para cortarla; pero sí que pongan los medios, ó mejor dicho los quiten, para que no sea tan factible la repetición de esas escenas sangrientas, cuyo relato conmueve al vecindario, convirtiéndose luego las columnas del periódico, reflejo de la vida de Granada, en un verdadero mosaico de la criminalidad.

Porque es indiscutible que si las autoridades no permitieran el uso escandaloso de toda clase de armas, hasta el punto de que no habrá media docena de personas de esas de género alegre que no vayan constantemente provistas de su correspondiente faca ó pistola, no se repetirían con tanta frecuencia semejantes crímenes; y la autoridad tiene medios legales para concluir con tan funesta costumbre, mandando hacer frecuentes registros, como otras veces se ha hecho, para recoger las armas á quien las lleve sin la oportuna licencia.

Creemos que la triste experiencia de estos días será causa bastante para que el señor Gobernador, apartando un poco su atención de los asuntos electorales que tan preocupado le traen, tome algunas medidas para garantizar en lo sucesivo la seguridad personal de sus administrados, actualmente tan amenazada.

**La casa donde nació Zorrilla.** La viuda de D. José Zorrilla ha remitido á Valladolid la cama donde murió el ilustre vate, la mesa que utilizaba, el sillón, coronas y cuantos objetos han de conservarse en el museo que ha comenzado á instalarse en la casa donde nació el autor del Tenorio, adquirida por el ayuntamiento. Dicha casa es de humildísimo aspecto y está situada en la calle de Fray Luis de Granada, de aquella población.

### Cartera de un Oidor Un homicidio en Ferreira.

Ha concluido la vista ante el Tribunal de Jurado del distrito de Guadix, de la causa seguida á Antonio Romero Reyes y consortes por homicidio de Manuel Rubia la noche del 3 de octubre de 1890 en el pueblo de Ferreira.

Según el veredicto del Jurado, se declaraba á Manuel Caro Tortosa autor de la lesión leve que en la cabeza sufrió Manuel Rubia; á José García Romero, de la herida mortal, y á Antonio Romero Reyes de los disparos hechos en la reyerta.

Con vista del veredicto y entendiéndose el Fiscal señor García Castro que realizando los hechos que el veredicto declaraba, contribuyeron los tres procesados al delito principal ó sea al de homicidio del que los consideraba autores; solicitó les fuesen impuestos á cada uno catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

El señor Fernandez Jimenez en defensa del acusado Antonio Romero Reyes sostuvo que en el veredicto estaban señalados claramente los actos punibles realizados por cada uno y que su defendido sólo era autor del delito de disparo, y defendiendo á los otros dos procesados hizo análogas manifestaciones el señor Sagarra, significando que solo había un autor del homicidio y que el veredicto se deducía la concurrencia de la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de producir un mal tan grave.

La sección de derecho dictó sentencia considerando á los tres acusados autores del delito de homicidio si bien con la concurrencia de la circunstancia atenuante señalada por lo cual impuso á cada uno la pena de doce años y un día de reclusión.

Con respecto á los otros dos procesados Antonio Martinez Tenorio y Manuel Romero Valero defendidos por el señor Fernandez, retiró el Fiscal la acusación y fueron absueltos libremente.

### Nuestros Telegramas

Madrid 15, siete y cuarto noche.

Las noticias que nuestro representante en París comunica sobre la cuestión de los vinos españoles, son pesimistas.

Los telegramas de Marsella dicen que últimamente no ha ocurrido

ninguna defunción por consecuencia del cólera.—PERPEN.

Madrid 45, once noche.

En el Consejo de ministros de esta tarde se ha tratado de la cuestión de los vinos españoles en Francia.

Quedó aprobado el presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Se acordó que el general Arderius vaya de Segundo Cabo á la Habana y el Sr. Lachambre de Gobernador militar á Matanzas.

Por último, se aprobaron varios decretos reorganizando todos los servicios de Marina.—PERPEN.

Madrid 15, once y cinco noche.

Se asegura que el gobierno francés es completamente hostil al proyectado aumento de los derechos de introducción de los vinos españoles.

En Galasparra (Murcia) ha ocurrido una colisión entre varias máquinas, resultando cinco heridos.

PERPEN.

### Cartas

Madrid 14 de febrero de 1893.

El buen tiempo sigue favoreciendo á la gente que gusta divertirse. Hoy hace todavía mejor tarde que ayer. Los centros y círculos ofrecen el mismo aspecto que en estos anteriores días: domina la desanimación.

A falta de otros temas, la prensa saca partido de la futura crisis. Sagasta contestó ayer á los periodistas que le preguntaron, que no ha pensado todavía en cómo se resolverá la modificación ministerial de que se habla, pues haría cargo en estos momentos para cavilar respecto de lo porvenir.

Dá malos ratos al Gobierno el conflicto económico con Francia. Nuestro embajador visitó al presidente Mr. Carnot y después al jefe del gabinete, pero no hubo de recavar promesa alguna. Los telegramas afirman que el lenguaje empleado por el embajador español fué muy enérgico, amenazando con toda clase de represalias.

De esto sacan partido los proteccionistas franceses, pues ahora añaden al repertorio de sus argumentos el de que no se debe ceder ante las amenazas de España, pues sería acusar debilidad. La verdad es que nuestro embajador, Sr. Leon y Castillo ha debido obrar con energía y guardar reserva; pero á la clase de políticos á que pertenece este alto funcionario, que debe su elevación á la buena suerte, les desvanece y ciega el deseo de obtener prematuros aplausos, que á la larga se convierten en ágras censuras. Lo probable es que la Cámara francesa rechace la proposición de los 80, pero no se ve claro el desenlace de este importante asunto.

De cólera estamos como estábamos. En Marsella la epidemia continúa en marcha. Por fortuna hasta ahora no ha entrado el pánico en la población, ni el mal se ha propagado á los pueblos cercanos. Lo probable es que se extienda la epidemia. En este punto suele dominar el criterio pesimista y no sin justa razón.—Tampoco quiere desaparecer el cólera de Hamburgo, con lo cual hay en Europa bastante levadura para infestar el continente si Dios no lo remedia.

Nada nuevo sé de reformas de Guerra y Marina de que no deja de hablarse. Lo que puede asegurarse es que en las próximas Cortes serán combatidos los decretos que ya conocemos del general Lopez Dominguez. A personas que deben hallarse bien enteradas hemos oído decir que el actual ministro de la Guerra no piensa dejar la cartera que desempeña. Lo mismo le ocurre al Sr. Cervera. Ni uno ni otro se hallan cansados del cargo.

Escuso decir que no se deja de hablar de elecciones. Los candidatos y sus padrinos de manera que es una maravilla. El manubrio de gobernación funciona sin descanso y D. Venancio y Sagasta celebran frecuentes conferencias. El resultado general se espera tal y como hace días anuncié á los lectores; fundándose en datos oficiales que mas tarde publicaron los periódicos. En Madrid trabajan republicanos y fusionistas. Los conservadores no presentan candidatura ni van á la lucha.

Es de importancia la noticia de haber llevado Gladstone á la Cámara de los Comunes su proyecto de independencia de Irlanda, habiendo recibido una gran ovación en el Parlamento. La lectura del proyecto duró dos horas y media.

Y aquí haré punto en este día de carnaval, desanimado y sin noticias.—F.

### EL RAJAH Y LA CULEBRA.

El día 11 de noviembre de 1891, el Rajah de Morvi, en las Indias, fué á su caballería y halló á los mozos buscando una culebra que había sido vista media hora antes. Pero todo resultó inútil y el príncipe salió á dar su paseo en coche como de costumbre. Poco después sintió de repente como una sensación de calor sobre su pecho. Desabotonó su abrigo, y apenas lo hubo hecho que una culebra negra y venenosa cayó al suelo como pesado anillo y luego deslizóse, su Altea no habiendo padecido ningún daño. Volvió luego á palacio, distribuyó 500 rupias entre los pobres y al día siguiente hubo banquetes y convites como muestra de agradecimiento por su milagroso escape.

Bueno, ¿No hay ninguna lección en ese incidente? ¿No nos enseña nada?

Leamos la comunicación siguiente y luego consideremos si los dos casos, aunque muy disimiles en sus pormenores, no dejan de sugerirnos una misma idea.

«Valencia, Agosto 11 de 1892.

«A. J. White, Limitada.

«Barcelona.

«Muy señores míos: Perdí mi apetito el mes de mayo p.º p.º y he padecido mucho en mi estómago por haber tomado demasiadas bebidas heladas. Nada podía aliviarme. Por fin empecé á usar el Jarabe Curativo de la Madre Seigel y después de haber tomado tres botellas me hallé completamente curado, por lo que doy á V.V. infinitas gracias.

«Di también el Jarabe á un sirviente mio, Rosario Torres, quien también padecía del estómago y ha logrado muchísimo alivio.—Soy de V.V. muy At.º S.S., Francisco Dalfo.»

Si el señor Dalfo nos permite hacer la comparación diremos que según toda probabilidad no un hombre en diez mil hallará nunca una serpiente venenosa en su traje, pero todo hombre está sujeto á hallar algo peor en su mismo cuerpo, eso es enfermedad. Nuestro corresponsal salió bien de ello y le damos el parabien. A no haber sido la dolencia atacada á su debido tiempo, hubiera quizá tenido resultados ya fuera del alcance de cualquier remedio. Todo el tiempo que duró la dolencia no fué sino indigestion cuya causa fué la imprudencia de que habla; sin embargo ya existía (tal vez no sospechada del señor Dalfo) cierta condición del estómago que solo estaba aguardando dicha provocacion para desarrollarse en una peligrosa dispepsia crónica con todos los horrores que siempre la acompañan.

No hay enfermedad tan comun, tan productiva de padecimientos y al cabo tan fatal; y su carácter más peligroso es lo insidioso de su aproximarse y lo repente de su ataque. Su semilla puede quedarse escondido por meses en el sistema, y de repente brota en una hora á causa de un descuido, de una imprudencia en comer ó beber, de una sacudida moral, ó de cualquiera otra causa que haga perder al cuerpo su equilibrio. Este hecho es probado por la sorpresa que tiene cuantos se ven apoderados de ella.

Sea cual fuere la capacidad de la humanidad para aguantar dolores, tantas y tan esperecidas son las consecuencias de dicha dolencia Reumatismo, gota, bronquitis, todo género de afecciones nerviosas, y aun la tisis son admitidas por las principales autoridades medicas ser ni más ni menos que los productos directos y los síntomas de indigestion y dispepsia. Son las consecuencias del veneno engendrado por el enconamiento y la fermentacion de los alimentos en el estómago; muerte en su curso.

El Jarabe de la Madre Seigel obra sobre el sistema digestivo y por medio de él sobre todo el cuerpo. De allí resulta su poder sobre la enfermedad y su grande reputacion en todo el mundo.

Y, por último, bueno es recordar que sana una enfermedad más destructora que todas las serpientes y todas las bestias que infestan las pampas de los trópicos.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitada, de 155, Calle de Caspe, Barcelona tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

**VINO DE BUGEAUD** Tónico Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

### Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Julian y compañeros mártires.

Cultos para hoy.

Jubiléo de las cuarenta horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena. Se manifiesta á las ocho, se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En San Justo á las ocho y media, y en la Catedral á las nueve misa de renovacion y la bendicion con S. D. M. En Santa Catalina á las nueve misa cantada.

En Gracia, las Angustias, San Justo y la Magdalena hay misa de doce.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes, en la Magdalena á las cuatro.

Rosario.—Se reza en la Catedral, en San José y San Andrés á las ocho y media, en el Sagrario á las cuatro, en los Hospitalicos y demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Señora de Carmen, en la Catedral.

Confianza absoluta.—Málaga 26 de Mayo de 1890, Señores Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Creeria faltar á mi deber si no les declarase que en 1870, despues de haber recetado inútilmente y haber casi agotado el arsenal anti-sifilítico en uno de mis enfermos, me ocurrió la idea de emplear la Zarparrilla de Bristol. Con esta preparacion obtuve una cura tan rápida como inesperada. Varios otros casos análogos se presentaron despues á mi práctica, y conducido y animado de este modo por varlas observaciones excepcionales, he llegado á dar con preferencia la Zarparrilla de Bristol, en todos los casos de sifilis de todas graduaciones, simultaneado con las Píldoras vegetales azucaradas del mismo autor.

Dr. José de Ros-Leon, Médico Higienista.

No conviene emplear siempre los remedios específicos contra ciertas enfermedades, pues muchas veces abaten las fuerzas y retardan la curacion. La ciencia moderna ha abandonado esa costumbre y aconseja que se sustenten las fuerzas del enfermo con la superalimentacion. Para conseguir este fin se recetan las Peptonas pépsicas de Chapoteaut (vino ó polvos), que son bien tolerada por el estómago y pueden nutrir por sí solas meses enteros á los pacientes más debilitados.

Jóvenes que deseais curar en breve y no ignorais que el copaiba cayó en desuso, bueno es que no descuideis

de exigir en las cápsulas de Sándalo el nombre Midy. En las últimas ventas de Indias, el precio del palo de Sándalo de Mysore ha aumentado de 25 por 100, y la falsificacion es de temer hoy más que nunca.

### Dientes y encías.

Los primeros se conservan blancos y sin sarró, fuertes y sin desangre, y las segundas duras y rosadas como el carmin, usando á diario el más higiénico de los dentíficos Licor del Polo de Orive. Frasco 6 reales en toda farmacia y perfumería. En Granada: Farmacia de Ocaña.

### Contra la filoxera.

Raigales de dos y tres años vides americanas. Riparia sivestre y Taylor. Las mjeoras para este clima y suelo. Precios desconocidos. Encargos, calle Ancha de las Angustias, núm. 16. Portería.

### ANUNCIO.

A voluntad de su dueña y en subasta extrajudicial se verificará el día 18 á las doce de la mañana en el despacho del licenciado D. Emilio Sabatel, calle de los Oficios, núm. 8, ante el Notario de este Colegio D. Antonio Maria Tauste, se enagenan las encimas, quejigos, chaparros y matocados que existen en los terrenos del cortijo llamado de los Espinares, propio de la Sra. D.ª Elena D'Laullor y Caballero, situado en término de Benalúa de las Villas; cuya enagenacion tendrá lugar en la forma y modo que consta en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto todos los días desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, en casa del apoderado de la señora propietaria, D. José Sabatel, establecimiento de veterinaria, Carrera de Genil.

### UVAS FRESCAS

DE LA

### COLONIA DEL CONEJAL.

Se venden en el despacho de frutas y huevos, junto al establecimiento de los Sres. Auriolos. Placeta de Capuchinas, frente al mercado de carnes.

### Los arrendatarios del monopolio de las cerillas y toda clase de fósforos en la provincia de Granada.

Hacen saber: 1.º Que con arreglo á lo dispuesto en R. D. de 28 de diciembre último, desde el día de hoy queda estancada esta mercancia, quedando circunscrita la venta de e te artículo por ahora á las expendurias de tabacos únicamente.

2.º Las cajas y demás fósforos del monopolio estarán precintadas, y se considerarán de ilegítima procedencia todas aquellas que carezcan de este requisito.

3.º Con arreglo á lo dispuesto en el referido real decreto, solamente podrán tener en su poder los particulares, sin incurrir en responsabilidad, media gruesa para su consumo, considerándose como defraudadores á los que se les encuentre en mayor cantidad y sujetos á la penalidad establecida en el R. D. de 20 de junio de 1852 para los delitos de contrabando y defraudacion.

4.º En el deseo de esta empresa de no perjudicar los intereses de los comerciantes y vendedores que tengan existencias de este artículo, se previene á los mismos que en el día de mañana precisamente, den parte á la Delegacion de Hacienda de esta provincia ó autoridad local en los pueblos, de las existencias que tengan en su poder, para la resolucion que dicte el Gobierno, debiendo tener presente, que á los que no cumplan este requisito ó continen expendiéndolas se les aplicarán las prescripciones de la ley siendo decomisados los géneros cuando sean aprehendidos por las fuerzas del resguardo ó dependientes de esta empresa y sujetos á la penalidad establecida.

Lo que se hace público por medio del presente para que lleguen á conocimiento de todos.

Granada 15 de febrero de 1893.—Los Concesionarios.—A. Rodriguez y Compania.

### Se venden

180 marjales de tierra calma en el pago de Tafia Albaida, cerca del Planteil, término de Granada, ramales de la Iglesia y de la Higuera.

Darán razon: D. Manuel Garcia Zurita, en Maracena.

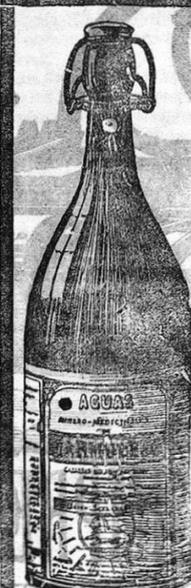
### Se venden

maderas sobrantes de un derribo, puertas y ventanas del mismo y maderas de todas clases para andamios. En a calle de San Anton, núm. 51, darán razon.

### Se vende

una casa buena y barata situada en la calle de Jardines núm. 38. En la misma darán razon.

## MARMOLEJO



**AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS** como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

**RECOMENDADAS** por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curacion radical de las **Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales ó intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestion ó inflamacion del Hígado y Bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Anemias, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones inflamatorias, Pasadéz del Estómago, Digestiones difíceles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y inflamaciones de la piel, según su origen, etc.**

**SE BEBEN EMBOTELLADAS** EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

**TEMPORADAS OFICIALES** desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. F. N.ª PEDIDOS y demás detalles, diríjanse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el Antiherpético Glover 4 pias. en las boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS.

Cura cierta en todos los periodos con el Antisifilítico Cooper, 4 pesetas frasco. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La cura de la impotencia.

Medalla, diploma e insignias de honor. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Viriles (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serballo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derrames seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos e-beneficicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Se dan en licencias gratuitas a médicos y enfermos que las piden al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid: Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72, duplicado. De dos a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutivo (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, supprime las secreciones (mucus, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia central, Carmen, 41, y Saucó, 43. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán también sobre el cerebro y la médula espinal. Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 8 pesetas frasco en las boticas y Carmen, 41, Madrid. Va por correo. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA. Los dolores articulares, musculares y nerviosos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Reyser 4 pesetas. Farmacia Central, Carmen, 41 y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas Instituto Audet 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Se vende en un repostero. Navarrete, 7, darán razón.

PRIMA DE UN RETRATO AL OLEO

hecho por el reputado pintor de París MR. L. DUGARDIN. A NUESTROS SUSCRITORES: Deseosa esta Administración de favorecer a sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con «La Política Internacional» de París, podemos ofrecer un retrato al óleo a todos los que lo deseen. Para obtenerlo no hay más que presentar en esta Administración, (Buen Suceso, 6), este bono acompañado de ocho pesetas y una fotografía expresando, el color del rostro, cobello, ojos y traje, nombre y dirección a quien haya de remitirse, y recibirán un soberbio retrato al óleo. Los señores suscritores de fuera mandarán las fotografías y el importe del retrato, en carta certificada. Todos los pedidos a la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Busuñoco 9. Lgrastaffas no se devuelven.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

La popularidad universal de esta preparación es una de las pruebas más evidentes de su valor como artículo de tocador. Cuando el cabello se vuelve claro, descolorido ó prematuramente gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaura su primitivo color y contextura y lo espesa. Impide la calvicie, y la formación de la caspa, Al paso que cura los humores molestos y repugnantes del cráneo. Es el cosmético

Mas de Moda

en el mercado; no contiene nada nocivo, no mancha ni se pone rancio. Las señoras que anhelan tener abundantes trenzas sedosas y suaves, y los caballeros deseosos de conservar su juvenil apariencia hasta una edad avanzada, harán bien en procurarse el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cab. Lowell, Mass., E. U. A. Se vende en las Boticas y en las Perfumerías. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO MAS CANAS.

TINTURA SIN IGUAL,

para comunicar progresivamente a las canas y a la barba para comunicar progresivamente a las canas y a la barba preparada por GABRIEL BERNET, FARMACEUTICO QUIMICO. 14, plaza Saint Esprit, Bayonne (Francia.) Esta tintura, sumamente higiénica, posee además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelliculos y otras enfermedades de la cabeza. No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una acción de las más saludables; además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma una brillantina de las más recomendables. Único depósito en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, «Estrella del Norte», Príncipe, 9, y Mendez Nuñez, 19.

HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Ulceras de Estomago. - 50 Años de Exito. Fabrica la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION DES FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts

CONSUNCION

CONGENERES

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORISIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ala

TISIS O TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT, tomada con constancia tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DEVENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

Aguas Minerales Baratas COMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDIT

Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas análogas. En venta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.



La Union y el Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Oldzaga, 1, (Paseo de Recoletos.) GARANTIAS: Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas. Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas. 20 años de existencia. Seguros contra incendios: Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, ochenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más ventajosas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Oldzaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 4.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Retratos con colorido POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en practica DON JOSE AYOLA (PADRE) fotografía de S. M. y premiada en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todo: los días, aun cuando esté nublado ó llueva, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

UNGUENTO ROJO MÉRÉ CURACION RAPIDA Y SEGURA DE LAS Cojeras, Alcanos, Esguincoz Agricones, Corvazas Infiltraciones y Derrames Articulares Sobrehuesos y Espanavanes. Los efectos de este medicamento pueden graduarse a voluntad, sin que ocasionen la caída del pelo ni deje cicatrices fidelebles; sus resultados benéficos se extienden a todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ BALSAMO CICATRIZANTE Para toda clase de Heridas y Mataduras a los Animales. P. MÉRÉ DE CHANTILLY, ORLEANS (France)

GRAN ALMACEN de música y pianos de ANTONIO SOLÁ, San Miguel Alto, número 1. Completa surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.



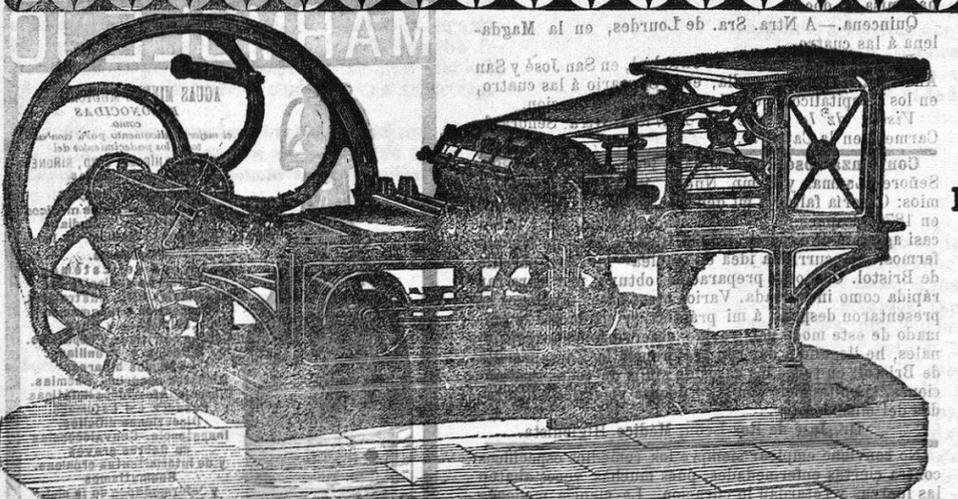
Gran bazar de camas ALBONDEGA, 13, frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria de los señores hijos de Ortega.

Se venden dos reposteros de nogal, entredós y otros muebles nuevos.—Darán razon, San Jerónimo (estanco.) Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Puente-zuelas, 8.

Se vende una máquina de Singer, calle de Arriola, número 2, tercero. Depurativo Morgton Cura los malos humores de la sangre, comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el Depurativo Morgton. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran; siempre sin peligrar. Los resultados son evidentes en todos los casos. 4 pesetas. Farmacia central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon San Jerónimo 13.

DIABETES (Azúcar en la orina.) Enfermedad curable con el Antidiabético Murroy, Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas. Farmacia central y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado; Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo 13.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFANTIL AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y DE LOS OJOS. EFICAZ



IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6

Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES Prospectos y Facturas. Circulares y Membretes. Estados y Reibos talonarios. Esquelas mortuorias. Esquelas matrimoniales. Libros y Periódicos. Tarjetas de visita. CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A PRECIOS ECONÓMICOS EN LA